

**INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A. - AÑO 2015 Y 2016**

El Carmen, agosto 04 del 2017

Señores Accionistas:

En la presente cumpla con llevar a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2015 y 2016.

Como representante legal de la compañía conforme al nombramiento presentado ante el Registro Mercantil con fecha 28 de junio del presente, he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

En lo que respecta a la administración de la compañía esta se ha esforzado en ceñirse a las políticas y decisiones en todos sus aspectos económicos, tributarios y societarios, por tanto, digo lo siguiente:

1. Con fecha 11 de julio del presente año, mediante Convocatoria N° 001-2017 MCSA se revisó y gestiono lo siguiente:
 - a) Se levantó un informe de la documentación entregada por la dirigencia anterior, dejando constancia que la información jamás fue recibida mediante Acta de Entrega – Recepción por parte de la dirigencia anterior.
 - b) Se realizó un viaje a la ciudad de Portoviejo donde hicimos una visita al IESS, SUPERCIAS, SRI, para registrar nombramientos y saber sobre pendientes que la compañía tenga con dichas instituciones.
 - c) En el viaje a la ciudad de Quito para realizar trámites en al ANT, se envió un escrito donde se solicita en qué estado se encuentra el Permiso de Operación para la compañía.
 - d) Se aprobó una cuota administrativa mensual, y de una cuota por accionista para pagos de valores pendientes a las instituciones del estado.
 - e) Aprobación de informe económico sobre las gestiones realizadas hasta el 10 julio del presente año.
2. Con fecha 3 de agosto del presente año, mediante Convocatoria N° 002-2017 MCSA y 003-2017 MCSA, se resolvió lo siguiente:
 - a) Se determinó fechas para pago de cuota de socios y cuota para pago de lo adeudado a las instituciones del estado.
 - b) Gestión de cobro para que aquellos socios que no están al día con sus pagos
 - c) Sobre los estados financieros de la compañía debo indicar que hasta el momento la Compañía está en proceso de reestructuración societaria y gestionando el Permiso de Operación ante la ANT, para poder iniciar nuestras actividades comerciales y poder prestar los servicios Turísticos a nuestra provincia y a nivel nacional, por tanto, la compañía no se ha provisto de ingresos generados por su propia actividad económica, y los gastos que se han dado han sido cubiertos con los aportes de los socios.

- d) Los estados financieros por los años 2015 – 2016 se encuentran declarados en cero (\$0,00) ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías en los rubros de Activos, Pasivo, Ingresos, costos/gastos, en la cuenta de Patrimonio solo se refleja el capital suscrito y pagado, que es con lo que cuenta la compañía.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos, los cuales entre otros fueron tener una idea clara y precisa del estado societario, tributario, laboral y social de la compañía, así como obtener el Permiso de Operación para las unidades de nuestros accionistas.

De igual manera la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Agradeciendo la confianza y apoyo a mi gestión, pongo a consideración de ustedes Lo antes expuesto para su aprobación.

Atentamente,



Sheyla Avila Pinto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.



